

Las cuatro secciones de que se compone el consejo de Agricultura, industria y comercio han empezado a funcionar merced a las energías disposiciones adoptadas por el señor ministro de Fomento. De esperar es que en días sucesivos pronto se irrán realizando las importantes benevolencias que el consejo debe proporcionar a la agricultura española.

En contra de lo que ha dicho un periódico que por indicaciones hechas al ministro de Ultramar por persona autorizada para ello, se trata de un congreso general de presidentes, entre los cuales además se podrá hacer recluta para Ultramar. Nuestro apreciable colega *La Tribuna* menciona que esto puede ser así, poniendo al Gobierno la obligación de atender a Cuba cuando refuerzos puede suministrar indicaciones de esta clase.

Con intima satisfacción los republicanos recogen todo cuanto tiene relación con el movimiento estudiantil de estos días. Así como Minerva salió armada del campo de Júpiter, hay muchos que creen que de la frente de cuatro muchachos alborotados puede brotar una tempestad; más por fortuna el buen sentido práctico de los escolares y las razones de los rectores y catedráticos, han dado al traste con los pronósticos sombríos de algunos agoreros políticos.

Los nombramientos recientemente del presidente, vicepresidentes, vocales, comisario, secretario y vicesecretarios, que han de promover y dirigir la concurrencia de España a la Exposición universal que ha de celebrarse en Filadelfia en el próximo año de 1876, hace exclamar a un periódico lo siguiente:

Ayer acabaron los debates acerca de la exposición de Viena, y hoy empezarán los de Filadelfia.

Mucha pido, pocas neceso, y grande exhibición de nombres propios.

Nosotros, respetando en un todo la acción de iniciativa del Gobierno, ya nos da de llamar la atención, que cuando se trata de exposiciones, siempre concurren las mismas personas obligadas a que ejerzan los cargos principales, como si en nuestro país no hubiese otros que pueden tener de ideas convenientes sobre la materia y ser útiles a su patria en estos grandes concursos de las artes, del comercio, de la industria y de la agricultura.

La Tribuna del día 10, en el artículo de fondo, para demostrar que Prusia y Alemania, no son en el conjunto general siempre, y en los resultados que las circunstancias pudieran tener para nuestra patria, más que anteaurales para el restablecimiento del barbonismo en España. De lo contrario, según el colega, el Gobierno de Berlin, abjura de su política, renunciará sus adquisiciones, y renunciará de sus antecedentes. Pero Alemania, según *La Tribuna*, no es el país de los barbones.

La comisión de estudiantes nombrada para espóner sus quejas al señor Navarro y Rodríguez, y que no pudo llegar a hablarle, ha resuelto redactar una exposición respetuosa, tanto para espóner sus deseos como para pedirle se levantasen las costas de pérdida de curso a los estudiantes que fueron detenidos durante los días que duró el motin. Parece también han colocado unos carteles dentro del edificio de la Universidad, manifestando que aquel de sus compañeros que diese motivo de disturbios, sería expulsado por ellos mismos.

Es del *Diario Español* lo siguiente: «No sabemos que los amigos del señor duque de Montpensier hubieran elegido al *Imparcial* por su órgano autorizado, pero el colega, aunque no lo dice así, no da a entender, puesto que publica el siguiente suelto:

«Amigos muy íntimos del duque de Montpensier, aseguran que están sosteniendo un género de relaciones políticas con don Isabel de Borbon ni con ningún individuo de su familia, y de tal manera lo afirman, que no se contentan con hacer alguna indicación, más o menos vagamente, sino que dicen estar autorizados para declararlo, así a fin de que nadie pueda atribuir dudas acerca de este asunto.

Añaden sus amigos íntimos del duque de Montpensier que este no piensa ni ha pensado en publicar el manifiesto a que se aludido, y aunque alguna vez se cruzan visitas y se sostiene algún trato entre ambas familias, esto, dicen por último aquellos, no significa otra cosa que lo que significar pueden las más sencillas relaciones de parentesco.

Nuestros informes no convienen a que al *Imparcial* le han dado algunos datos del duque de Montpensier, y el contrario (como hemos apuntado que cuando el narrar referido al colega sobre este particular es inexacto.»

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del día 28.)

No contendrán disposiciones que las que adelantamos en el número anterior a nuestros suscritores.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto del día 28 del actual, disponiendo que el teniente general don Agustín de Búrghos y Llamas, nombrado capitán general del distrito de Granada, por decreto de 15 de octubre último, pase a desempeñar igual cargo en el de Andalucía. Otro, igual fecha, nombrando capitán general de Granada al teniente general don Romualdo Palacio y González. Otro, igual fecha, nombrando capitán general del distrito de Aragón, al teniente general don Gabriel Baldrich y Palau, que desempeña igual cargo en Andalucía.

MINISTERIO DE HACIENDA.—A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para que adquiera sin la formalidad de la subasta, y por conducto del capitán general de la isla de Cuba, 3 millones de tabacos tocidos que sean producto de la citada isla, y de las clases ó marcas más adecuadas para que desde el día 1.º de Enero de 1875 estén convenientemente surtidos los estancos de ese artículo de consumo.

Art. 2.º Para que ese surtido no falte en lo sucesivo y la Hacienda pueda satisfacer por completo la demanda de los consumidores, se adquirirá desde luego y por subasta los tabacos habanos en rama que sean necesarios para atender a ese servicio.

Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para la ejecución de lo mandado en este decreto.

Madrid veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto del día 28 del actual creando una comisión general residente en Madrid, encargada de promover y dirigir la concurrencia de España a la Exposición universal que ha de celebrarse en Filadelfia el próximo año de 1876.

He aquí el articulado del decreto a que nos referimos: Artículo 1.º Se crea una comisión general que residirá en Madrid, y tendrá por objeto promover y dirigir la concurrencia de España a la exposición universal que el año de 1876 ha de celebrarse en Filadelfia.

Art. 2.º La comisión general a que se refiere el artículo anterior constará de 60 vocales electivos y de los vocales natos que expresara el reglamento para la ejecución de este decreto, nombrados unos y otro por el ministro de Fomento.

Art. 3.º Los gastos que se originen con motivo de este servicio serán de cuenta del Estado y se consignarán en los presupuestos generales del mismo.

El ministro de Fomento publicará el reglamento y demás disposiciones que considere oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Por otro decreto de igual fecha se publica el reglamento para el régimen interior de dicha comisión, que publica íntegra la *Gaceta*.

Por otro Decreto se nombra a los vocales de la comisión general encargada de promover y dirigir la concurrencia de objetos y productos españoles a la Exposición universal de Filadelfia, a don Emilio Castelar, don Francisco de Paula Candau y Acosta, don Laureano Figueroa, don Alejandro Groizard, don Eduardo Gasset y Artime, don Manuel Silvela, don José Echevarría, don Servando Ruiz Gomez, don Victor Balaguer, don Eduardo Chao, don José Carvajal, don Santiago Soler y Pla, don Buenaventura Abarzuza, don José Emilio de Santos, don Hilario Nava y Ovedea, don Dionisio Lopez Roberts, don Francisco Ceballos Vargas, don José Pofo de Berruabé y Mordella, don Cipriano Segundo Montésino, don Feliciano Herreros de Tejada, don Bernardo Iglesias, don Simón Avalos, don Vicente Vazquez Queipo, don Antonio Palau, don Antonio Oruse, don Manuel María José de Galkof, don José Tomás Salvany, don Constantino Fernandez Vallia, marqués de Muros, don Federico Balart, don Cesáreo Fernandez Duro, don Braulio Anton Ramirez, don Joaquin Togados y Fabregas, don Fausto Miranda, don Virgilio Galvez Cañero, don Pedro Antonio de Alarcon, don Mariano

Orterera, don Juan Nepomuceno Fariol, don Ramon Torres Muñoz de Luna, don Luis de Torres Vildósola, don Pedro Julian Muñoz y Rubio, don Manuel Galvo y Aguirre, don Emilio Arrieta, don Dióscoro Puebla, don Francisco Sans, don Luis de la Escosura, don Francisco Javier Salas, don Aquilino Eduardo Gulkon, don Carlos Solano, don Francisco Garcia Martini, don Ignacio Gomez de Salazar, don Alberto de Quritana, don Felipe de Acuña y Solís, don Francisco Lopez Fabra, don Juan Navarro Reverter, don Mariano Soriano Fuertes, don Sebastian Garcia, don Juan Bernuy Jimenez de Coca, marqués de Benameji, don José Ruiz de Leon y don Agustín Monreal. —Por otro se nombra presidente de dicha comisión a don Emilio Castelar; vice-presidentes, a don Francisco de Paula Candau, don Laureano Figueroa, don Alejandro Groizard y don Eduardo Gasset y Artime, y comisario general a don José Emilio de Santos.

—Orden fecha 28 de noviembre, nombrando secretario de la misma a don Ramon Torres Muñoz de Luna y vice-secretarios primeros y segundo, respectivamente a don Luis Polanco y don Herman de Miguel.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Orden fecha 26 del actual, nombrando para el registro de la propiedad de Astudillo, vacante por jubilación del que lo desempeñaba, a don Mariano Miralles de Salat, que sirve el de Mollilla del Palancar.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Orden comunicada a los gobernadores generales de Filipinas, Cuba y Puerto-Rico, previniéndoles que cuando en las vacantes definitivas sea nombrado para desempeñarlas interinamente un particular ó cesante sin haber pasivo, disfrutará desde la toma de posesión hasta la del cese efectivo, *sueldo y sobresueldo* de la plaza; pero se le descontará del último pago que se le hiciera el importe del *sueldo personal* que necesariamente ha de ser reconocido y satisfecho al propietario por el tiempo de navegación y demás que trascorra hasta el acto posesorio; y si dicho descuento no fuera bastante a reintegrar el importe de lo que deba acreditarse al nuevo funcionario, se aplicará la diferencia al capítulo 1.º, artículo único, *sueldo en navegacion del presupuesto vigente*.

—Circular dirigida a las referidas autoridades, disponiendo que en las revistas semestrales de clases pasivas de enero y julio de cada año se observen y cumplan con exactitud en las provincias de Ultramar las reglas contenidas en la real orden de 22 de agosto de 1855, exigiéndose a los perceptores la presentación de los documentos requeridos para el acto, y señaladamente los que acrediten la concesion del derecho al haber pasivo que disfruten, cualquiera que sea su procedencia.

Los individuos que no justifiquen su derecho con documento expedido por cuerpo ó autoridad competente, según las leyes para su reconocimiento y declaración, serán dados de baja en las nóminas de la clase respectiva, así como los que dejen de cumplir los demás requisitos exigidos para los actos de revista y para la percepción de haberes mensuales según las disposiciones de contabilidad.

Los contadores generales darán cuenta al ministerio del ramo cada seis meses, despues de pasada la revista, de las resoluciones que se hayan adoptado respecto a bajas en nóminas de clases pasivas durante dicho periodo, con expresion de los individuos que hayan sido objeto de la medida, su clase, su haber, y las causas que han motivado la baja.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 27.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 61 55. El 4 por 100 id., a 88 75. El exterior español, a 48 1/2. Interior, a 43. Consolida los ingleses, a 93 1/4. Bolsin: El exterior español, a 48 1/4. Interior, a 43 1/8. Londres 28 (por el cable).—El periódico *The Pall Mall Gazette* dice que el Papa va a prohibir a los funcionarios alemanes que profesan la religion católica, que den cumplimiento a las leyes del Parlamento alemán contra el clero. Las noticias del Brasil anuncian que *La Tribuna*, de Pernambuco, fué suprimida por su lenguaje hostil a los portugueses, y que las relaciones entre los Gobiernos de Rio-Janeiro y Lisboa no se han resentido lo más mínimo. Londres 27 (por el cable).—Consolidados ingleses, a 93 1/8. Exterior español, a 48 1/4. Nota. Faltan los despachos de Francia, a causa del mal estado de las líneas. Paris 28 (por el cable).—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 61 75 y 61 88 75. El exterior español, a 48. El interior, a 43.

Consolidados ingleses 93 1/8. Bolsin: Exterior español a 48 Interior, a 43. Paris 28 noche.—A pesar de cuanto han dicho varios periódicos franceses e ingleses, la respuesta del Gobierno francés al *Memorandum* español sobre la cuestion de los carlistas en los departamentos limítrofes de España, no será entregado al embajador español hasta pasado mañana lunes. Esta noticia es de origen fidedigno.

PANAMA 28.—En Arequipa (Perú) hubo una tentativa revolucionaria contra el Gobierno la cual fué reprimida por las autoridades.

El presidente y los ministros de la república de Chile, han sido escomulgados por el arzobispo.

LONDRES 28 (por el cable).—Consolidados ingleses, 93 1/8. Exterior español, 18 1/4. Rio-Janeiro 28 Noviembre (por el cable).—Iban estallando disturbios con carácter religioso en las provincias de Parahiba y Petambuen.

Los insurrectos gritan ¡abajo los franceses! El pretexto de la sublevacion es la sentencia pronunciada contra los obispos de Pará y Pernambuco.

El Gobierno ha enviado tropas y buques de guerra de Pernambuco a Bahia y Rio-Grande.

Se han tomado medidas eficaces para el pronto restablecimiento del orden y de la tranquilidad pública. Paris 30.—(4 madrugada).—Se conoce el resultado de las elecciones municipales verificadas ayer domingo en Paris. He lo aquí: Radicales (republicanos exaltados), 33. Republicanos templados, 44. Empates, 3. En el Boulevard queda el emperito francés a 97 82.

SERVICIO TRANSATLÁNTICO. PANAMA 27.—Continúa violentísimo el lenguaje de *La Tribuna*.

Se prohibió saltaran en tierra los oficiales de la corbeta *Sagrés*. Tomáronse medidas inmediatas para evitar que la población aproveche la situación. Sigue la inquietud. El comercio está paralizado. Hubo una sublevacion en Parahyba contra los impuestos, en la cual tomaron parte cerca de 2,000 personas.

SERVICIO CONTINENTAL. LISBOA 27 (4 mañana retrasado).—El Gobierno portugués recibió despachos del Brasil, anunciándole que ha sido procesado el periódico *La Tribuna*, y que el tribunal superior confirmó la acusacion.

El Gobierno brasileño adoptó medidas convenientes para exigir la responsabilidad completa a las autoridades que por tibieza ó complacencia puedan haber contribuido al desarrollo del actual estado de la provincia del Pará.

Las relaciones diplomáticas entre Portugal y el Brasil continúan siendo cordiales. LONDRES 26 (tarde).—Consolidados ingleses, a 93 1/8. Portugüeses, a 48 1/8. Españoles, a 18 1/4. Brasileños, a 100 1/2. El 3 por 100 francés, a 97 3/4.

LONDRES 27 (tarde).—Fondos: El interior, a 47 85. El exterior, a 47 85. El exterior español, a 47 78.

PARIS 28, once y 50 mañana.—Mr. Rouher fué nuevamente oido por el juez de Instrucción.

Si el mensaje fuera redactado por monsieur Dugazes, daría satisfacción a la fraccion del centro izquierdo.

El mariscal presidente resolvió conservar intactos los poderes que le fueron confiados por la Asamblea.

Segun noticias que se han recibido del Japon fueron invitados por el ministro de Instrucción pública a una comida los miembros de la expedicion astronómica francesa.

PARIS 28 (12 mañana).—Decreto modificando la organizacion de la escuela francesa en Atenas.

El lunes se reunirá el Consejo de ministros para adoptar resoluciones definitivas sobre la actitud que el Gobierno deberá tomar en el Parlamento.

No es exacto que Mr. Buffet rehusa la presidencia de la Asamblea nacional. El candidato republicano es Mr. Lenart. Ha muerto el general de division de la reserva Mr. Mont.

ROMA 28 (mañana).—Todos los secretarios del Parlamento han presentado su dimision.

La Comisión del presupuesto quedó compuesta de 22 miembros de la derecha y ocho de la izquierda.

Las contestaciones de las Cámaras al discurso real serán comunicadas mañana.

BRATISLAVA 28 (mañana).—Corre el rumor de la promulgacion de una bula papal contra los católicos irredentos en la Administracion prusiana que hayan dado ejecucion a las leyes eclesiásticas.

PARIS 28 (5 y 40 tarde).—La respuesta al *Memorandum* español será entregada mañana ó pasado al marqués de la Vega de Arjijo y enviada copia al conde de Chandorri.

Elegió ayer el duque de Tetran y partirá mañana para Bruselas.

Fondos: El 3 por 100 a 97 95. El 3 por 100, a 64 71. El interior español, a 48. El exterior, a 48. **Agencia Americana.**

mero de ayer refiere nuestro apreciable colega *El Porvenir* en los términos siguientes:

Segun se nos refiere, en la noche de antes de ayer se trató de incendiar la puerta de la iglesia parroquial de San Miguel, situada en la calle de las Armas, para lo cual humedecieron la puerta con aguarras, y despues la pusieron fuego.

Advertido el mismo por el sereno tocó llamada, y entre sus compañeros y el sacristan de la parroquia apagaron el incendio, que pudo haber tenido graves consecuencias.

Nunca condenaremos bastante a los atentados, esperando que los tribunales harán cuanto sea posible para encontrar a los infames que favorecidos por la oscuridad de la noche, se entregan a estos crímenes.

El oficial primero del cuerpo de Telégrafos don Francisco Gall, que servia en la estacion de la Coruña, ha sido destinado a mandar la del Ferrol.

En esta semana saldrá de Inglaterra para Santander el cable que ha de unir este puerto con el de Bilbao, y en la semana próxima vendrá tambien el trozo que enlazará a Bilbao con San Sebastian.

Dice un periódico de Sevilla que hay vacante una plaza de médico-cirujano en Dos-Hermanas, cuya dotacion es 1,136 pesetas, 36 céntimos. Para solicitarla se ha señalado el término de treinta días.

Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Linares, dotada con 3,000 pesetas, y que puede solicitarse en el término de un mes.

El tribunal de oposiciones a la plaza de ayudante de historia natural, vacante en la facultad de ciencias de esta Universidad, llama ayer por medio de *La Gaceta* a don Mariano Argueta y Monreal, don Mariano Tortosa y Picon, don Santos Roca y Vecino y don José Sanz y Pascual para que se presenten el miércoles 2 del próximo mes de diciembre, a las cuatro y media de su tarde, en el salon de grados de la facultad de ciencias.

Se ha conmutado al presbítero Francisco Marin la pena de seis años de prisicon correccional impuesto por la de destierro fuera de la Península, durante igual tiempo.

Ha sido autorizado el director de Administracion militar para incluir en el presupuesto adicional un crédito de quinientas mil pesetas para material de ingenieros.

Han sido destinados al batallon provincial de Albacete el comandante don José Sanchez Gutierrez y al provincial de Teruel al de igual clase, don Vicente Minguez.

La fábrica de Sevilla está activando un modo asombroso el envío de cartuchos y proyectiles.

El general Soria Santa Cruz debió de salir en breve a hacerse cargo de la plaza de Cádiz, ha estado a despedirse del señor ministro de la Guerra. Tambien el general Castillo ha visitado al señor Serrano Berdoya.

El general Tassara ha solicitado la plaza y gran cruz de San Hermenegildo.

El brigadier don Miguel Cassola gobernador militar electo de la provincia de Oviedo, ha sido destinado a mandar la brigada de Castilla Nueva, que opera en las provincias de Guadalajara y Cuenca.

Las obras del puerto de Cartagena han quedado suspendidas, cesando por completo el dragado del mismo que era la única operacion de importancia que en la actualidad se ejecutaba por los empresarios de dichas obras.

La casa de socorro de la calle de Fúcar celebró anteañoche su solemnidad sesión dedicada a solemnizar el aniversario de la instalacion de excelentes establecimientos de beneficencia.

Asistieron al acto los señores Berdo, Ortega-Cañamero, Portilla e Hidalgo Saavedra, que pronunciaron brillantes discursos en pró de dichas benéficas instituciones. Los médicos del cuerpo facultativo señores Haro, Talens y Alvarez, leyeron varias Memorias sobre importantes servicios que prestaban en las casas de socorro, reseñando de paso las diferentes vicisitudes que han experimentado desde su creacion hasta la fecha.

NOTICIAS GENERALES.

Del *Español* de Sevilla tomamos lo siguiente: Antes de anoche llegó a nuestra noticia un nuevo é inefable atentado contra cosas sagradas, llevado a cabo en esta capital, y que en su nú-

El teniente coronel don J. Valdes ha sido destinado a la provincia de Mallorca...

Por el ministro de Fomento se han dictado las disposiciones siguientes: Aprobando la liquidacion de las obras del trozo tercero de la carretera de Alembrio a la frontera de Portugal...

Idem los precios contradictorios para la de Almagro a Valdepeñas. Autorizando el nombramiento de peones para la conservacion de la de Almagro a la Calzada.

Idem para que se redacte el proyecto de variacion de la de Padron a Roya. Idem la valoracion de emboscaciones del puente de Puente Ceso.

Mandando que se estudie el proyecto del camino de servicio del Arco de Vigo. Idem al gobernador de Zaragoza para que agite la tramitacion de los expedientes de espropiacion de Caspe.

Idem el ingeniero jefe de idem, para que reciba el Puente de Guadalupe. Idem al id. id. de Burgos para que forme el proyecto de las casillas de Pampliega a Malaga.

Idem id. id. id. para que los estudios de Villanueva a Melgar, se hagan por Sasamon. Mandando pagar el valor de los terrenos espropiados en Veguiana.

Idem id. id. id. de los id. id. en Gudiña. Al ingeniero jefe de la division de Leon, trasladándole una orden de guerra, participando que se ha dispuesto se protejan las principales estaciones de la linea del Noroeste.

El Presidente del Poder ejecutivo ha recibido una carta en que S. M. la reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda le participa el feliz alumbramiento de S. A. R. la duquesa de Edimburgo.

En Cuenca se han presentado a indulto tres carlistas procedentes de la faccion Villalaín, segun telegrama del gobernador civil de dicha ciudad.

Los officios de cadetes de la academia de Toledo, se han remitido al ministerio de la Guerra.

Por el tribunal supremo de guerra ha sido devuelta para que continúe su tramitacion la causa seguida contra Charles Brette y otros extranjeros por ocultar su nombre y nacionalidad al salir plaza.

En el Circo-teatro de Ponce, empezará a representarse en los primeros dias del proximo Diciembre, un nuevo y sorprendente espectáculo, titulado «Coloquios sobre el nacimiento del Niño-Dios», en el que tomarán parte 150 niños, perfectamente ensayados saliendo a escena hermosos camellos y rebanos de cabras y ovejas naturales.

El Sr. Tormos, acreditado sastre del Teatro Español, está terminando un lujoso vestuario. Habrá mutaciones notables, con luces a la Dumon y de bengala, grandes coros y bailes de espectáculo por los niños.

En fin, la empresa ha hecho grandes sacrificios y continúa haciéndolos para presentar este espectáculo con el mayor lujo y propiedad.

Varios tenedores de libranzas de guerra, parece que piensan elevar una solicitud al Presidente del Poder ejecutivo para que se les abone lo que se les adeuda.

Ayer publicó la Gaceta el pliego de condiciones bajo las cuales se sacarán el día 8 a pública subasta en la direccion general de Rentas y Estancos 500.000 kilogramos de tabaco en hoja Vuelta de Abajo.

Procedentes de la Argelia llegaron ayer a este capital los 180 caballos adquiridos en Africa por el brigadier Sanchez Mira.

Dentro de pocos dias se inaugurará en el teatro de los Capuchos el magnífico espectáculo en escenas de la guerra, desde el principio hasta la toma de Bilbao, pintado por los distinguidos artistas señores Páez y Bellier, festivo presencial este de muchas de esas escenas. El lienzo tiene una longitud de 80 metros por cuatro y medio de alto.

Ha oido decir la Bandera Española que el Banco de España ha abierto un crédito para satisfacer los tres millones de tabacos forcidos, mandados adquirir en Cuba, en tanto que se instruye el expediente sobre concesion del crédito necesario.

La causa formada al coronel don Bernardo Tauler, se ha mandado sobreseer. El brigadier Sanchez Mira presentó ayer tarde al capitán general de este distrito los caballos adquiridos en Cuba.

Al general Pajmo de Rivera acompañaban algunos brigadieres y jefes del ejército, que han quedado satisfechos de los caballos. A estos acompañaba un árabe con el traje de su país, que ha llamado la atención de los jefes, al dirigirse desde el cuartel al ministerio de la Guerra.

La brigada de Bayona ha llegado a Castellón de la Plana. Ayer, el día 22, se han recibido los correos de Barcelona al extranjero.

Parece que han llegado a Paris algunos jefes carlistas desesperanzados del resultado que ha de tener la causa de don Carlos, segun se dice los jefes que se han separado son entre otros los señores Cilderon y marqués de Villadarias.

Tambien se dice ayer que Savalls habia pasado la frontera, esto necesita confirmacion. Segun nuestras noticias el señor Ródenas, ministro del Tribunal de Cuentas, que se halla en clases pasivas, irá a ocupar su puesto en aquel departamento, por reclamacion del mismo Tribunal.

Se ha conseguido la libertad del promotor fiscal de Aaiz que con su señora y otras personas fueron presas por los carlistas en el Carrascal. Llamamos la atencion y recomendamos eficazmente a nuestros lectores El Diccionario de la Jurisprudencia penal de España, que acaba de publicar don Marcelo Martínez Aleu-billa.

El nombre del autor ya tan conocido en esta clase de trabajos es el mayor elogio que podemos hacer de esta importante obra. En el ministerio de la Gobernacion no se facilitaron noticias a la prensa.

Todas las líneas telegráficas están ya recompuertas. Se dice en algunos círculos que en esta semana aparecerá un escrito político que vendrá a sustituir al Manifiesto alfoncino que la prensa habia anunciado.

El señor Sagasta continuaba ayer delicado de salud. El señor duque de la Torre y su familia estuvieron ayer en el Pardo. La señora duquesa de la Torre, la señora del embajador inglés y algunas otras, visitaron ayer el asilo y palacio del Pardo, acompañándolas el señor Moreno Benitez, gobernador de la provincia y fundador de dicho asilo.

A la comida que en la presidencia ha de tener lugar el miércoles, están invitados los diputados provinciales siguientes: Don Alejandro Grouard, presidente; señores Ramos Prieto, Lopez Roberts, Suarez Garcia, Silveira (D. F.), Lopez (D. M.), Estaban Collantes (D. S.), Lois, Guerrero, Brea y Collado; y los concejales señor alcalde primero, señor duque de Hernan Nuñez, don Victor Cardenal, señor Marina, señores Lorente (D. A.), Silveira Teresa Garcia, duque de Veragua y Llano y Peris.

Ayer tarde quedó constituida la Asociación de empleados de ferrocarriles, en la junta preparatoria celebrada al efecto en el salón de subastas del ministerio de Fomento. Por acuerdo de la reunion, ha pasado después de terminado el acto, una comision a dar las gracias al señor ministro y a comunicarle el nombramiento de presidente honorario de dicha asociacion y de la junta protectora de la misma.

Ayer se notó poca animacion en los círculos políticos, habiendo gran escasez de noticias en los centros oficiales. Segun despacho del gobernador interino de Santander, se han presentado a indulto en Iruñ 15 carlistas.

Con motivo de ser ayer día de fiesta no hubo Consejo de ministros. Prosiguen con incansable actividad las gestiones en favor del jefe carlista Lozano por personas de todas categorías y de diferentes partidos que esperan obtener clemencia del duque de la Torre.

El sábado salió de Santander con direccion a la Habana el vapor-correo extraordinario, Puerto-Rico, con mil y pico de soldados. Dentro de breves dias saldrá para Paris el embajador francés en esta capital, don Chandordy.

Probablemente no marchará al Norte con el duque de la Torre el secretario de la Presidencia del Poder ejecutivo, señor Chinchilla.

Ha oido decir la Bandera Española que el Banco de España ha abierto un crédito para satisfacer los tres millones de tabacos forcidos, mandados adquirir en Cuba, en tanto que se instruye el expediente sobre concesion del crédito necesario.

La causa formada al coronel don Bernardo Tauler, se ha mandado sobreseer. El brigadier Sanchez Mira presentó ayer tarde al capitán general de este distrito los caballos adquiridos en Cuba.

Al general Pajmo de Rivera acompañaban algunos brigadieres y jefes del ejército, que han quedado satisfechos de los caballos. A estos acompañaba un árabe con el traje de su país, que ha llamado la atención de los jefes, al dirigirse desde el cuartel al ministerio de la Guerra.

La brigada de Bayona ha llegado a Castellón de la Plana. Ayer, el día 22, se han recibido los correos de Barcelona al extranjero.

Parece que han llegado a Paris algunos jefes carlistas desesperanzados del resultado que ha de tener la causa de don Carlos, segun se dice los jefes que se han separado son entre otros los señores Cilderon y marqués de Villadarias.

Tambien se dice ayer que Savalls habia pasado la frontera, esto necesita confirmacion. Segun nuestras noticias el señor Ródenas, ministro del Tribunal de Cuentas, que se halla en clases pasivas, irá a ocupar su puesto en aquel departamento, por reclamacion del mismo Tribunal.

Se ha conseguido la libertad del promotor fiscal de Aaiz que con su señora y otras personas fueron presas por los carlistas en el Carrascal. Llamamos la atencion y recomendamos eficazmente a nuestros lectores El Diccionario de la Jurisprudencia penal de España, que acaba de publicar don Marcelo Martínez Aleu-billa.

El nombre del autor ya tan conocido en esta clase de trabajos es el mayor elogio que podemos hacer de esta importante obra. En el ministerio de la Gobernacion no se facilitaron noticias a la prensa.

Todas las líneas telegráficas están ya recompuertas. Se dice en algunos círculos que en esta semana aparecerá un escrito político que vendrá a sustituir al Manifiesto alfoncino que la prensa habia anunciado.

El señor Sagasta continuaba ayer delicado de salud. El señor duque de la Torre y su familia estuvieron ayer en el Pardo. La señora duquesa de la Torre, la señora del embajador inglés y algunas otras, visitaron ayer el asilo y palacio del Pardo, acompañándolas el señor Moreno Benitez, gobernador de la provincia y fundador de dicho asilo.

A la comida que en la presidencia ha de tener lugar el miércoles, están invitados los diputados provinciales siguientes: Don Alejandro Grouard, presidente; señores Ramos Prieto, Lopez Roberts, Suarez Garcia, Silveira (D. F.), Lopez (D. M.), Estaban Collantes (D. S.), Lois, Guerrero, Brea y Collado; y los concejales señor alcalde primero, señor duque de Hernan Nuñez, don Victor Cardenal, señor Marina, señores Lorente (D. A.), Silveira Teresa Garcia, duque de Veragua y Llano y Peris.

Ayer tarde quedó constituida la Asociación de empleados de ferrocarriles, en la junta preparatoria celebrada al efecto en el salón de subastas del ministerio de Fomento. Por acuerdo de la reunion, ha pasado después de terminado el acto, una comision a dar las gracias al señor ministro y a comunicarle el nombramiento de presidente honorario de dicha asociacion y de la junta protectora de la misma.

Ayer se notó poca animacion en los círculos políticos, habiendo gran escasez de noticias en los centros oficiales. Segun despacho del gobernador interino de Santander, se han presentado a indulto en Iruñ 15 carlistas.

Con motivo de ser ayer día de fiesta no hubo Consejo de ministros. Prosiguen con incansable actividad las gestiones en favor del jefe carlista Lozano por personas de todas categorías y de diferentes partidos que esperan obtener clemencia del duque de la Torre.

El sábado salió de Santander con direccion a la Habana el vapor-correo extraordinario, Puerto-Rico, con mil y pico de soldados. Dentro de breves dias saldrá para Paris el embajador francés en esta capital, don Chandordy.

Probablemente no marchará al Norte con el duque de la Torre el secretario de la Presidencia del Poder ejecutivo, señor Chinchilla.

trar en los pueblos de cierta importancia, por temor a un encuentro con las tropas. La crecida del Ebro, que ha cerrado los vados y roto las barcas por algunos puntos, les ha impedido pasar el rio y buscar un refugio en Cataluña.

Han sido conducidos a la cárcel de Murcia 57 criminales, capturados en los pueblos y caserios, la mayor parte complicados en los sucesos cantonales de Cartagena. Algunos de ellos, emigraron a Oran de donde lograron regresar a España cayendo ahora en poder de la justicia.

Se han presentado a indulto al comandante militar de Castellon cinco carlistas más con armas, pertenecientes a la partida Cucala. No se pasa día sin que haya nuevas presentaciones.

En Pasaobos, provincia de Oviedo, ha sido copada una partida carlista por una compania de Palencia y Guardia, dando muerte al cabecilla y apoderándose de 1.700 rs. que habian sacado en Cambronesas.

Ha sido detenido en Belmont un republicano de Falset, por la partida del cura de Flix. Altratar de huir le hicieron una descarga, dejándole muerto casi instantáneamente.

La Guardia civil del puesto de Sueca, ha capturado cinco carlistas de Albalat Cullera y Riola, los cuales al verse sorprendidos en una posada del primero de dichos pueblos pretaron que iban a acogerse a indulto; lo cual no fué un inconveniente para que los Guardias los condujeran a la cárcel del partido, poniéndolos a disposicion de la autoridad.

El 22 del actual han sido embarcados en la Coruña en el vapor Figaró, cuatro companias de ejército para Vigo, pero a causa del mal estado de la mar han vuelto de arribada a dicho puerto entendiendo el viaje por tierra para Orense en persecucion de las facciones que vagan por aquella provincia.

En Seo de Urgel, con motivo de las diferentes opiniones que sustentan algunos partidarios de don Alfonso, favorables a este, y otros que no participan de las mismas ideas, ha habido alguna escision, y segun viajeros llegados a Barcelona, procedentes de Perpignan, han llegado a vias de hecho, habiendo habido algunas desgracias. Parte de la guarnicion ha traspasado la frontera por Andorra.

Se han presentado al comandante militar de Puigcerdá cinco carlistas procedentes de la Seo de Urgel, y además tres soldados pertenecientes a la columna Nouvilas.

Una seccion de la reserva de Palencia, núm. 36, tuvo anteayer un encuentro a la salida de Lama con una partida carlista compuesta de unos cincuenta hombres. Al llegar al pizar de Pola y como tratasen de hacerse fuertes, gracias a las espesuras de los árboles, fueron desalojados a la bayoneta, causándoseles tres muertos siete heridos que retiraron y cinco prisioneros. Por parte de la tropa hubo dos heridos, uno de ellos grave.

Competentemente, autorizada por la capitania general de Valencia las Provincias de aquella ciudad publica las siguientes noticias: Personas que nos merecen el mayor crédito, no titubean al asegurar, que si se destinase una sola columna a recorrer la zona comprendida entre Alcalá, Vinaroz y San Mateo, el carlismo se veria en el Centro frito de recursos: el espíritu de los pueblos, propicio al cambio, se levantaria y no serian pocas las presentaciones. Como los recursos que salen de los pueblos de aquella costa son grandes, y los vecinos todos se encuentran hartos de tanto pillaje, hallándose lejos de las plazas fortificadas los que pretenden indultarse, creemos dignas de la atencion de quien corresponda nuestras leales advertencias.

Algunos carlistas de Benicarló salen diariamente para sostener una parodia de bloqueo terrestre contra la plaza de Peñíscola, no cesando de molestar con sus cotidianos disparos a los que se ven obligados a salir de aquella. La casa de campo llamada de Mosen Andreu suele ser su constante guardia, y junto a sus paredes es frecuente verles jugar al caliche, sin duda con ánimo de entretener su ocio.

Partes que se habian dado cita a Caudiel, Benafar y pueblos de la ribera del Mijares. Por la tarde se dirigian hacia Montan y Montarjos. Eran unos 2.000 hombres de las partidas de Corpedor, Sierra-Morena, Panqueta (antes Segarra), alguna caballeria mandada por D. Manuel Pantoja, y el titulado general Velasco, con su cuartel general.

Pidieron en Vivel 3.000 raciones y 2.000 reales en efectivo, y a los pueblos de Caudiel, Benofar, Jerics, etc., contingentes analogos.

El miércoles por la tarde regresaron a Utiel los doce vecinos de aquella villa secuestrados por la faccion Velasco, que últimamente la visitó.

Aquellos infelices no han podido obtener su libertad sino mediante el pago de 24.000 reales, ó sea 100 duros cada uno; de modo que, que unida esta suma a la de 50.000 rs. que la faccion sacó de Utiel, ha entrado tal pánico entre los que tienen algo que perder, que la emigracion, que era ya muy general, ha aumentado, refugiándose muchos vecinos en Requena y otros en Valencia. En la primera de estas dos ciudades, nos dicen que no queda habitacion alguna vacia, por los muchos emigrados de los pueblos que se han acogido tras de sus murallas.

La contra-guerrilla de Morella, que recientemente prestó un importante servicio, capturando al cabecilla Polo y veintitantos hombres de su séquito, ha dado otro buen golpe, que acredita lo provechosas que son estas companias en las comarcas infestadas por el carlismo. Haciendo una rápida marcha, penetró de improviso en Cati, dando muerte al comandante de armas carlista, que era un tal Agustin Mañes, de Alcalá de Chisvert, y matando tambien algunos de los que formaban su ronda, a la que cogieron varios prisioneros. Además rescataron algunos liberales presos. La inesperada aparicion de los valientes de Morella produjo un pánico horrible entre los carlistas de Cati; huyendo algunos de ellos, hasta en paños menores, a San Mateo, donde entraron anunciando que les seguian las tropas, lo cual bastó para que huyeran los carlistas de esta última villa. Esto permitió que se pasiera en salvo una pobre mujer que tenian preso porque un hijo suyo se habia presentado a indulto.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el día 1.º del próximo Diciembre, de diez a dos de la tarde.

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 1 al 10 del señalamiento. Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta número 551 del señalamiento.

Continuacion del pago, segun el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

Día 2.—Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 11 al 20 de señalamiento. Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta número 554 de señalamiento.

Continuacion del pago, segun el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

Junta de la Deuda pública.—Con arreglo a lo dispuesto en la orden del Presidente del Poder ejecutivo de la republica de 12 del actual, la junta ha acordado que se proceda al canje de las obligaciones generales del Estado por ferro-carriles de 2.000 rs. de capital, y en su consecuencia los tenedores de aquellos valores pueden hacer la presentacion de los mismos con sujecion a las reglas que publica el periódico oficial.

SECCION RELIGIOSA. SANTO DE HOY.—San Andrés, apóstol. Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, y Nuestra Señora de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fernando.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO DE LA OPERA.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La esposa del vengador.—Dar en el blanco.

ZARZUELA.—A las ocho y media. Barba-Azul. CIRCO.—A las ocho y media.—El castigo sin venganza.—Doce retratos seis reales.

APOLO.—A las ocho y media.—Campanone. VARIETADES.—A las ocho y media.—No era a ella.—De gustos no hay nada escrito.—Odiar es querer.—Al que no esta hecho a bragas.

NOVEDADES.—Se anunciará por carteles. MARTIN.—A las ocho.—El libro talonario.—La tarjeta americana.—Lo que le falta a don Juan.—El padre de la criatura.—Baile.

Imp. de El Popular a cargo de M. Martínez. N.º 100 de Pereda núm. 100.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 4; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Bibiana 77. s. Pedro Crisólogo y Sta. Elisa. Juhico.—Kata mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en parroquia de S. Nicolás.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 30
Tigo del país de 14 50 á 16 00 pla.
Id. extranjero de 0'00 á 0'00
Cebada. de 0'00 á 0'00
Maiz. de 9'75 á 10'25

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 t.
— de Cartagena	1. 0.	3 t. 6 30 m.
— Id. 2. 0.	7 n.	10 m.
— Lora y		
— Almería	11 m.	1 t.
— Alicante	11 m.	1 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Se reciben las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mañana de cada día de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde. Para entregar papeles del Estado y hacer recibos de cobros, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Se recibe la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes. Murcia 16 de noviembre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMA.
Función 1.ª de abono para hoy martes á las 7 y media de la noche. Se pondrá en escena la zarzuela lufa, en 3 actos, titulada: Robinson. Entrada general 3 rs.—Idem el paraíso 2.

ANUNCIOS.

No equivocarlo.

El joven torronero que en los años anteriores paraba en la posada del Telégrafo, tiene en el presente su despacho en la del Comercio, número 10, donde sus parroquianos encontrarán los ricos torrones de Gijón y las celebradas pedacillas de Alcoy, á los precios mas arreglados. P.—4—3

Higiéncia, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas de la ciudad. Exigir el nombre: **INYECCION BROU** todo). 30 años de exito. Paris, en casa del inventor. **BROU boulevard Magenta, 438.**

Ley municipal
DE
20 DE AGOSTO DE 1870
que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

El espiritismo.
Epístola de Fabio á Antonino, con prólogo por Palel. Se vende á 5 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

DOCTOR IN ABSENTIA.
Los profesores en artes, letras y ciencias, el cero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey Inglaterra). 26—6

Relaciones de fincas rústicas y urbanas
que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

PILDORAS AZUCARADAS



BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Póvilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Dolor de cabeza, Jaqueca, Afección del hígado, Ictericia, Estómago sucio, Amonañas, Falta de apetito, Aliento fétido, Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3. Barcelona. 403—31

La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que reparte; por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París. El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente. Se envían números de muestra gratis á quien lo solicite, pidiéndolos á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid. Se suscribe en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

GONORREAS. LAS CAP-ULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde de Asalto, 52. 180—121

ASMA CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS 8 reales caja. Estos cigarrillos son los únicos de ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean. Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Murcia D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 20

¡Á REIR PARA TODO UN AÑO!

Almanaque de los Chistes para 1875: un bonito tomo con 50 caricaturas y trescientas de los Sres. Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, Tárrago y Mateos, é infinidad de chistes, chascarrillos, etc., su precio cuatro reales.
Almanaque de D.ª Mostaza para 1875, con multitud de caricaturas y chascarrillos, su precio tambien cuatro reales.
Almanaque del Mundo al Revés para 1875, por D. Antonio de San Martin, un bonito tomo con infinidad de grabados propios para excitar la risa: su precio el mismo que los anteriores.
Almanaque Americano para 1875, ó sea de escritorio, de los que se quita una hoja todos los dias, el mas barato que se ha publicado hasta hoy, pues á pesar de su excesivo lujo, solo cuesta una peseta.
Se venden en todas las librerías de esta capital; y el que remese en sellos de correos el importe de aquel, ó de los que quiera recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, calle de la Encarnación, núm. 19, principal, Madrid, se les mandará por el correo. 30—1

Los ministros en España desde 1869 á 1874.

Un cuadernillo de real por entrega en toda España. Un cuaderno semanal con ocho entregas y un precioso retrato en litografía, bajo una cubierta de color. La obra se compondrá de veinte cuadernos próximamente. Los suscritores de provincias pueden hacer su abono en casa de los correspondientes del establecimiento editorial de D. Luciano Lafitte. Tambien pueden hacerse directamente los pedidos á la administración en Madrid, calle del Espíritu Santo, núm. 41; pero en este caso se enviará adelantado el importe de diez cuadernos, valor de 20 rs., sin cuyo anticipo no puede ser atendida la petición.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE
Tintura por esencia de DIQUEMARE núm. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para teñir al instante de los cabellos blancos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.
En Murcia, á 24, 30 y 44 rs., don Rafael Almazan y Martin.

Se timbra
papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia por Méry.
Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

EL TEMPLO DE VENUS, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia. POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBROSIA PARA EMBELLEZER EL ROSTRO.

Son inofensivos, y admirables para artistas liricos, dramáticos y coreográficos y se usan con borbol ó con un pañito. Su precio á rs. frasco. **BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES** para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.
Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húmida para los bigotes, á 7 rs.—Cold cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filtico superior de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filtico de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tocador; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratañas.
Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas barato que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres.
Melisa, fina, á rs. frasco.
Mil flores, á rs. id.
Violeta, fina, 6 rs. id.
Flor de naranja, 4 rs. id.
Amiruso, á rs. id.
Heliotropo francés, 7 rs. id.
Aimuzel, á rs. id.
Rosa, pura, á rs. id.
Cáscara, fina, á rs. id.
Macassar inglés, 8 rs. id.
Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incensos y trociscos del Serrallo.

COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA.
Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligeros tinte sordoso, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco. Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.
Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. id.—Rosa de Siria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el uso, y dan duración á las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ALELUYAS, pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial. DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjete, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que bay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

HISTORIA del movimiento republicano en Europa, POR EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.
Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 ó 50 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.
SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plazuela del Biombo, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.
En provincias y Ultramar admiten suscripciones los correspondientes de la citada casa.
En Murcia el establecimiento de La Paz.

TARJETAS DE VISITA á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos. Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

JABONES FINOS FRANCESES.

Procedentes de los mejores perfumistas de Paris, hay una colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de azufre, de los Druidas y de aromas los mas delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs. Establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venden en el santuario del monte, del mismo tamaño ó igual delicado grabado.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
PREPARADA POR **DESNOUS**, Perfumista UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA admitida en la Exposición universal de 1867. 8 y 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al instante, de color castaño, castaño claro, castaño oscuro, negro y azul, y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Mas efectos son garantidos.
Yo, doctor ROUL, certificado, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior á todas las que se han ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una perfecta tintura instantánea, y que, por la inteligente elección de los ingredientes de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.
El doctor ROUL.
Depósitos en Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,
según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos, **D. Rafael Garcia Lopez.**
El Real Consejo de Instrucción pública usó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica, y se halla de venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. Los suscritores que tomen el libro antes del 1.º de Diciembre de 1874, se les rebaja el precio á 2 rs. 50 céntimos.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves. Los mejores son los siguientes: de Botol, de los Druidas y de Demarcon. Los precios de 8, 11 y 12 rs. Establecimiento de La Paz, calle de Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.
Precios de inserción en este diario.
Papeletas á 1 columna. 30
Id. á 2 id., apaisadas. 60
Id. á 2 id., largas. 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 30 por 100.

Procesos célebres de todos los paises.
Se publican por volúmenes de folio á dos columnas. El volumen 7.º contiene los procesos de:
Asesinato de la calle de la Aurora
Luisa Perthy, acusación de infanticidio.
Los adúlteros de la Granja Nueva
Precio á rs.: fuera 2.º 0 franco.
En las librerías de Almazan y Garcia. Los pedidos á Salvaterra, editor Barcelona.